



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 5.227/99.-

Agregado Expediente N° 0959/99.-

Ref./ DIAZ, Alberto Ceferino.-

Sl.-Indulto y/o conmutación de pena.-

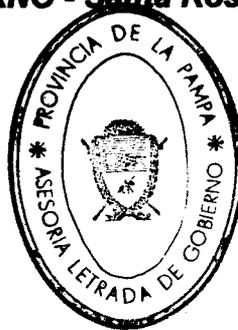
DICTAMEN N° 925/99.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de resolución obrante a fojas 9/10.-

Por lo expuesto, la misma se encuentra en condiciones de ser elevada a la firma de la autoridad competente.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 6 de septiembre de 1999.-
JRS.-



DR. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa